

Secretaría General para la Administración Pública

Junta de Andalucía

CERTIFICACIÓN ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE COORDINACIÓN Y RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 13 DE **NOVIEMBRE DE 2024** 

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica, Dña. Carmen Gema López Soto en calidad de Secretaria de la Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa, de conformidad con las funciones atribuidas por el artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, (B.O.E. núm. 236, de 2 octubre de 2015),

## **CERTIFICO**

Que, en la sesión de la Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa celebrada en Sevilla con fecha 13 de noviembre de 2024, se ha adoptado el siguiente Acuerdo en el primer punto del Orden del día referido a:

## Aprobación por unanimidad del Plan de Protección de datos.

De conformidad con las previsiones del artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, se hace constar que se expide el presente certificado con anterioridad a la aprobación del acta correspondiente.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

VB° LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Ana María Corredera Quintana. Carmen Gema López Soto.

1



